

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 045
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON**

FECHA: 23 de Mayo del 2016

HORA : 18:25 Hrs.

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala.

ASISTEN: Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Marcela Sanhueza Bustos, Sra. Patricia Mena Vera y el Sr. Jan Carlos Gallardo Navarro.

Secretaria Municipal Sra. Gladiela Matus Panguilef.

TABLA

- 1.- Aprobación de Subvenciones Municipales
- 2.- Aprobación de Becas de Educación Municipal
- 3.- Mensaje Sr. Alcalde

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente don Carlos Barra Matamala da inicio a la reunión extraordinaria de Concejo, agradece a los señores concejales por su asistencia.

Sr. Presidente en consideración a la nomina de organizaciones que cumplieron con el Reglamento de Subvenciones 2016 y al informe de la



Comisión evaluadora se ofrece la palabra a los señores concejales (as).

Se aprueba la nomina de Subvenciones 2016 presentada, salvo modificación a MASDANZA quedando en \$ 2.000.000 y se incluye traslado y actividades de presentación solicitadas por el municipio; ADIPU se sube la Subvención a \$ 500.000 y Agrupación Teatral Disco Duro \$ 300.00.

Sr. Presidente con respecto a los Fondos para Presupuesto Participativo no se dejó considerado en presupuesto de Subvenciones por tanto se requiere la suma de M\$ 11.000 para este programa y solicito aprobación se realizara adecuación de fondos.

Se aprueba los fondos para los Presupuestos Participativos por la suma de M\$ 11.000 que será suplementados de otros ítem de programas de DIDEKO Ayudas Sociales compra de Mediaguas.

Se deberá realizar presentación de Modificación Presupuestaria en la próxima reunión de Concejo.

Sr. Presidente solicita a la Sra. Nancy Diaz Asistente Social de DIDEKO con el fin de exponer nomina de Postulante y Beneficiario de Beca Municipal de Educación.

Sra. Nancy Diaz hace entrega a los Concejales nomina de beneficiarios y Postulantes a la beca de educación año 2016.

Alumnos Renovantes que cumplen Requisitos 26

Alumnos Renovantes en Practica y /o Tesis 12

Alumnos Renovantes que no cumplen Requisitos Notas 09

Alumnos Postulantes que cumplen requisitos 36

Alumnos Postulantes Practica y/o Tesis 01

Alumnos Postulantes que No Cumplen Requisitos 15

Total alumnos postulantes 99

Sr. Hernández propone que se entregue Beca a los alumnos que tienen promedio sobre cinco por que es bueno tener estas notas en la Universidad. Y que no sea la nota minima 5,5, y que los dineros sean



entregados de una sola vez.

Sr. Gallardo propone que se entregue becas a los alumnos universitarios a todos los que tiene promedio sobre 5 y así se podría beneficiar a mas jóvenes de la comuna, por que los alumnos con promedio superior pueden postular a becas a nivel Nacional.

Sr. Presidente considera que las proposiciones son buenas y se debería tomar las consideraciones de los concejales.

Sra. Secretaria Municipal estas proposiciones se deben considerar cuando se realice modificación al Reglamento de Entrega de Becas para el año 2017, todo los jóvenes postularon y reunieron los requisitos bajo estas exigencia y hoy no pueden ser modificadas.

Se aprueba por la unanimidad del Concejo hacer entrega de Beca Municipal Enseñanza superior 2016:

26 Alumnos Renovantes que cumplen Requisitos

12 Alumnos Renovantes en Practica y /o Tesis

36 Alumnos Postulantes que cumplen requisitos

01 Alumnos Postulantes Practica y/o Tesis.

Se aprueba que se entregue apoyo económico a 09 alumnos que cumplieron requisitos no así el promedio de nota, en forma excepcional por estar cursando mas de un año en la Universidad o Instituto, según nomina adjunta.

Sra. Marcela Sanhueza solicito que se entregue los montos que serán usados en las Becas de enseñanza Superior año 2016, propongo que si quedan fondos se entregue a todos los postulantes de las becas.

Se acuerda realizar Modificación al Reglamento de Becas, se debe bajar el promedio de notas Renovantes de 5,5 a 5,0.

MENSAJE SR. ALCALDE

Sr. Alcalde se retiraran los adocretos del Cam. Internacional par



construir la Tercera Vía.

Informo sobre la Reunión con el Sr. Director Nacional de Vialidad donde entregaron respuesta que se asfaltara el camino a Caburgua a fines de año.

Con respecto camino asfaltado Huepil se dejó programado para el 2016, confirmaron la ejecución del Camino El Cristo –Carhuell se construirá estas obra. Se asistió a esta reuniones dos Dirigentes ellos escucharon al Sr. Director de Vialidad,

Se construirá un puente mecano en calla Padre Pancho para dar solución al tráfico por a tercera vía del Cam. Internacional.

Sr. Hernández sugiere que se espere los fondos público para que el puente mecano u otro se construya y no se usen los fondos FRIL.

Sr. Presidente el plan de Vialidad realizar las obras como corresponda.

Carabineros realizara un horario de circulación de vehículo de subida y bajada.

Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz solicita aprobación de renovación arrendamiento de Oficinas ubicadas en calle Arauco, por tres años y su respectivo reajuste de las oficinas OPD, JPL, SII y OMIL.

Sr. Aviles no aprueba por tema de montos y se debería construir oficinas municipales, con lo que se cancela en arriendo se podría pagar Lessing.

Sr. Hernández aprueba el arriendo por tres años yen estos 4 años no hemos sido capa de proponer y terminar con los arriendos de oficinas.

Sr. Inzunza , Sra. Patricia Mena. Sra. Marcela Sanhueza y Sr. Gallardo aprueba arriendo de oficinas por un año.

Se aprueba la renovación de arriendo por un año para las oficinas de OPD, SII, JPL y OMIL. A Inmobiliaria Inés de Quelhue, Sr. Andrés Montoto y Sr. Garrido.

Sr. Alcalde informa que se reunión con nuevo Sr. Superintendente de Casino , se hablo sobre la participación que tiene el Municipio en la



Licitación Pública de la Concesión del casino y la evaluación corresponde 200 puntos y el máximo son 1.000 pts. Yo no quiero que esto se forme polémica. Los sobre se recibirán hasta el 04 de noviembre del presente año, Ellos creen que el proceso se sabría resultado en el mes de marzo, y hay dos comunas que son atractivas para los Licitantes Coquimbo y Pucón por las perspectivas de las 44.000 UF, informalmente habrían tres empresas interesadas, lo que recomendó que el Concejo sacara un pronunciamiento para solicitar que el oferente que postule a la concesión de Casino se incorpore la explotación de Centro de Montaña, por tanto propongo que se tome un acuerdo de incorporar en la licitación la explotación de Centro de Montaña.

Sra. Marcela Sanhueza lo encuentro curioso por que primero fue Hotel cuatro estrella y ahora centro de Ski las fichas están puestas.

Sr. Administrador Municipal si alguna concejal de la comuna desea realizar consulta sobre tema de Casino se puede solicitar acta resolutiva y decisión final que realizo el Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casino, como es un nuevo Superintendente de Casino ellos también plantea que todo debe ser transparente.

Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz se compromete solicitar la Resolución del Consejo de la Superintendencia de Casino sobre tema Licitación de la Concesión del Casino de Juego de la comuna de Pucón.

Se levanta la sesión a las 19:50 hrs.

ACUERDOS:

1.- Se aprueba la nomina de Subvenciones 2016 presentada, salvo modificación a MASDANZA quedando en \$ 2.000.000 y se incluye traslado y actividades de presentación solicitadas por el municipio; ADIPU se sube la Subvención a \$ 500.000 y Agrupación Teatral Disco Duro \$ 300.00.

2.-Se aprueba los fondos para los Presupuestos Participativos por la



suma de M\$ 11.000 que será suplementados de otros ítem de programas de DIDEKO Ayudas Sociales compra de Mediaguas.

3.-Se deberá realizar presentación de Modificación Presupuestaria en la próxima reunión de Concejo.

4.-Se aprueba por la unanimidad del Concejo hacer entrega de Beca Municipal Enseñanza superior 2016:

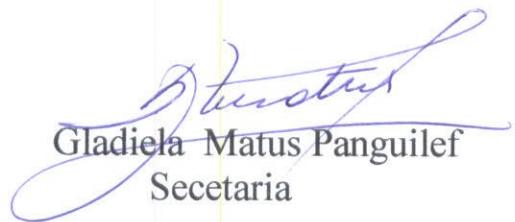
26 Alumnos Renovantes que cumplen Requisitos

12 Alumnos Renovantes en Practica y /o Tesis

36 Alumnos Postulantes que cumplen requisitos

01 Alumnos Postulantes Practica y/o Tesis.

5.-Se aprueba que se entregue apoyo económico a 09 alumnos que cumplieron requisitos no así el promedio de nota, en forma excepcional por estar cursando mas de un año en la Universidad o Instituto, según nomina adjunta.



Gladys Matus Panguilef
Secretaria

Carlos Barra Matamala
Presidente

